

Guayaquil, Abril 23, 1.985

A la Junta General de Socios  
CIA. ANQVIMA INDUSTRIAL INMOBILIARIA " MARFAN S.A."  
Ciudad.

Acogiéndome a las disposiciones de la Ley de Compañías, mediante designación de COMISARIO, he procedido a verificar los Estados Financieros.

El balance General presentado por la Empresa a Diciembre 31 de 1.983, están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

  
MARINA SANCHEZ MENDOZA  
Reg. No



29/4/85